

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIVE-FOREVER S.A.,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, República del Ecuador, siendo las 10H40 horas, del día treinta de Marzo del dos mil dieciocho, en las instalaciones de la Compañía ubicada en Guayaquil, Avenida Hermano Miguel Solar 2 y peatonal, se reúnen los accionistas de la Compañía, FRANKLIN ALBERTO GUERRA ARAY, propietario de 510 acciones ordinarias, nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 510 votos en las decisiones de esta suma; MOISES ISRAEL GUERRA ARAY, propietario de 490 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, acciones que le dan derecho a 490 votos en las decisiones de esta Junta; y actúa como Secretario el Señor Econ. MARLON ROBERTO ECHEVERRIA. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma, por lo que, conforme lo determina el Artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal, disponiendo el Presidente que la presente Junta se instale como Universal, pidiendo al Secretario que de lectura de los puntos del orden del acordado. El Secretario manifiesta que los puntos del orden del día previamente acordado son:

- 1.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
- 2.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.
- 3.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y EL ESTADO DE SITUACION INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.
- 4.- NOMBRAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL ING.CPA. RENE ALBERTO HOLGUIN DECKER.

Conocidos los puntos a tratar, el Presidente pide al Secretario que proceda con su deliberación y Votación. Así mismo indica el Secretario que la presente Junta aprobó por unanimidad lo siguiente:

- 1.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.
- 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.
- 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.
- 4.- NOMBRAR COMO COMISARIO AL SEÑOR ING.CPA. RENE ALBERTO HOLGUIN DECKER.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 11H15. Lo certificamos.-F) **FRANKLIN ALBERTO GUERRA ARAY;F) MOISES ISRAEL GUERRA ARAY.**

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.


Econ. Marlon Olinado Echeverría
SECRETARIO DE LA JUNTA